

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 20  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA DÍA 13 DE JULIO DEL 2015

Doñihue; 14 de Julio del 2015

El Señor Secretario Municipal Subrogante Don Juan Henríquez Tamayo, certifica que en Sesión Ordinaria N°20/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Humberto Díaz Pino, Ximena Meneses Meneses, Jeannette Quiroz Calderón, Sylvia Céspedes Contreras y Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 65 /2015

Se aprueba presentación de proyectos al Programa de Inversión PMU año 2015, como se indica a continuación:

- Construcción Sedes Comunitarias Centro Doñihue, Villa los Conquistadores y Villa 21 de Mayo
- Ampliación Servicio de Urgencia CESFAM Lo Miranda y Doñihue
- Reposición 1200 ML Veredas Centro Doñihue II Etapa
- Construcción puntos limpios Comuna de Doñihue.



JUAN HENRIQUEZ TAMAYO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHT/icp  
Distribución  
Señores Concejales de la comuna  
Señor Encargado SERPLAC, Don Rodrigo Calderón  
Archivo Secretaría.